NUEVO BANCO BISEL S.A.

REMATE POR

JUAN CARLOS CASABONA

Por cuenta y orden Acreedor Prendario NUEVO BANCO BISEL S.A., Mitre 602 Rosario, se hace saber que Martillero Público Juan Carlos Casabona (CUIT: 20-13.788.421-7), venderá en pública subasta conforme normas Art. 39, Ley Nacional 12962 y Art.585 Código Comercio, 06 de Agosto de 2007, a las 10,30 hs en calle Moreno N° 1546 Rosario, a la vista y estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, sin base, al mejor postor, lo siguiente: "Un Automotor Fiat, tipo sedan 2 puertas, mod. Spazio TR año 1993, motor Fiat N° 159A20388036833, chasis Fiat N° 147BB007249482, Dominio: TEK-048. Impuestos (nacionales y/o provinciales), patentes adeudadas, multas y gastos totales de transferencia a cargo del comprador. Pago contado en el acto, efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10%. Entrega inmediata. IVA si correspondiere estará incluido en el precio de venta, debiendo el adquirente acreditar su condición frente al tributo, con comprobante emitido por AFIP y DNI, Informa Registro Automotor N° 1 S Lorenzo. Consta inscripto dominio a nombre de Lossani María Luisa (100% LC. 4.630.211) domicilio Juan Semino Nº 445, Carcarañá (S Fe). Subsiste Gravamen prendario reinscripto en fecha 08/03/05 y endosado a favor del Nuevo Banco Bisel SA.U\$S 3.000. Fecha 28/06/05 Embargo, inhibiciones u otras afectaciones al dominio: no se registran. Importante: El adquirente en remate deberá tramitar ante el RNPA correspondiente el regrabado de N° de chasis debido a que carece del mismo por oxidación natural. Revisarlo: Días 2 y 3 de agosto de. 2007, de 15 a 17 hs. En calle J A Mazza N° 2765, Rosario (Local cedido). Informes al Martillero Marcelo A Moro: Tel: 0341-4545121 y/o Cel. 155-319341. Se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Julio de 2007.

\$ 89\[2701\[]Jul. 30 Ag. 1°

REMATE POR

MARCELO A MORO

Por cuenta y orden Acreedor Prendario NUEVO BANCO BISEL S.A., Mitre 602 Rosario, se hace saber que Martillero Público Marcelo A Moro (CUIT: 20-14.815.546-2), venderá en pública subasta conforme normas Art. 39 Ley Nacional 12962 y Art.585 Código Comercio, 6 de Agosto de 2007, a las 11 hs en calle Moreno N° 1546 Rosario, a la vista y estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, sin base, al mejor postor, lo siguiente: "Un Automotor Renault, tipo sedan 4 puertas, mod. R 19 RT año 1993, motor Renault N° 5702265, chasis Renault N° 8A1L533ZZPS002266, Dominio: UFN-125. Impuestos (nacionales y/o provinciales), patentes adeudadas y gastos totales de transferencia a cargo del comprador. Pago contado en el acto, efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10%. Entrega inmediata. IVA si correspondiere estará incluido en el precio de venta, debiendo el adquirente acreditar su condición frente al tributo, con comprobante emitido por AFIP y DNI. Informa Registro Automotor N° 8 Rosario. Consta inscripto dominio a nombre de Barrera Ricardo Luis (100%-DNI 17.637.666) domicilio Francisco Miranda N° 3654 Rosario. Gravamen prendario subsistente reinscripto en fecha 25/01/06 y endosado a favor del Nuevo Banco Bisel SA.\$ 4.000, Fecha 19/10/05. Embargo, inhibiciones u otras afectaciones al dominio: no se registran. Revisarlo: Días 2 y 3 de Agosto de 2007, de 15 a 17 hs. En calle J A Mazza

 N° 2765 Rosario (Local cedido). Informes al Martillero Marcelo A Moro: Tel: 0341-4545121 y/o Cel. 155-319341. Se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Julio de 2007.

\$ 85[[2703[]]Jul. 30 Ag. 1°	
	ENTE ADMINISTRADOR

PUERTO SANTA FE

COMUNICADO

EL ENTE ADMINISTIADOR PUERTO SANTA FE- EAPSF. Con domicilio en Cabecera Dársena 1, Puerto Santa Fe, informa a los interesados y al público en general, que habiéndose cumplimentado la totalidad de los requisitos exigidos por el Consejo Directivo del EAPSF sobre la base del Master Plan-MP y el Convenio Marco Master Plan- CMMP, el mismo a resuelto aprobar la firma del Contrato de Concesión por el plazo de 30 (treinta) años con ALCO ROSARIO S.A., por una superficie de terreno de 4.805,51 m2, cuya ubicación, medidas, linderos y demás circunstancias ilustra el plano Nº P-4001 EAPSF, que forma parte integrante del Contrato como Anexo I, para exposición y venta de automóviles vehículos y autopartes y prestación de servicios generales para el automotor, por la suma de Dólares estadounidenses seiscientos noventa con cincuenta y cinco centavos (U\$S 690,55) más IVA, y Euros quinientos sesenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos (E 568,44) más IVA, mensuales, en el Sector CP1 del Puerto de Santa Fe, todo ello conforme a la normativa vigente y el CMMP.

\$ 30□2636□Jul. 30 Jul. 31	
	BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.
	PILAY S.A.

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común N^{o} 887 del grupo 078 suscripto en fecha 31/08/1995, entre Bauen Arquitectura SRL, Pilay S.A., Pilares S.R.L., UTE y TANAKA DAMIAN ha sido extraviado por el mismo.

EXTRAVIO

\$ 75∐2497∐Jul. 30 Ag. 3		